

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y cinco días el mes de abril del 2013, a las diez y tres horas, en el domicilio principal de la compañía, **SERDENTAL S.A.** ubicado en la calle Miguel H. Alcívar y calle Nahin Isaías, Edificio Torres del Norte, Torre B, local5, se reúnen los accionistas:

AGUILAR ZAMBRANO EDUARDO EFRAIN, propietario de cuatrocientas cuarenta (440) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USO 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

AGUILAR REYES ROSA EL/ANA, representada mediante carta poder por la Sra. Marcia Velásquez, propietaria de trescientas sesenta (360) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD 1.00) cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Actúan como Presidente el Ing. Patricio Cifuentes Cáceres, como secretaria la Dra. Rosa Eliana Aguilar.

La junta se instala previa convocatoria la misma que dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERDENTAL S.A.**

De conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 236 de la ley de Compañías, en concordancia con el artículo 13 del estatuto social de la compañía SERDENTAL S.A. se convoca a lo.s señores accionistas de la compañía SERDENTAL a la junta general Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día jueves 25 de abril del 2013, a las 10h00, en las instalaciones de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Av. Miguel H. Alcívar y Víctor Hugo Sicouret, número 506, edificio Torres del Norte "B", local 05, planta baja, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros: Balance – Estado de Resultados – Estado de Cambio en el Patrimonio Neto – Estado de Flujo de Efectivo del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico 2012.
5. Conocer y resolver sobre el Plan de Negocios para el año 2013.
6. Conocer y resolver sobre el presupuesto de gastos para año 2013.

Guayaquil. 2 de abril 2013

Ing. Patricio Cifuentes Cáceres
Presidente
SERDENTAL S.A.

Se procede a anexar la lista de asistentes firmada, autorizaciones firmadas y convocatoria a junta.

Se deja constancia que el comisario no está presente para la junta, envía justificación la misma que se anexa al expediente.

Por cuanto se encuentra represente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente declara instalada la junta:

Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2012.

Guayaquil, 15 de abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
SERDENTAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa SERDENTAL S.A., me permito presentar ante Uds. El informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal Dra. Rosa Eliana Aguijar ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para efecto del control interno de la Compañía. Esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egreso y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.5 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución de la Junta de Accionistas y actuando conforme en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.6 Cabe indicar que en el presente periodo económico nos refleja como resultado final una utilidad del ejercicio de US\$ 3.412,92; que es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8 Dado que se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente periodo.

De los señores de Junta General de Socios.

Atentamente,
VIRGINIA PACHECO
COMISARIO.

Toma la palabra el Dr. Eduardo Aguijar Zambrano y mociona se apruebe el informe del Comisario.

El presidente solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo Aguilar vota a favor de la moción.

La Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2012.

INFORME AÑO 2012 DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERDENTAL S.A.

Guayaquil, 15 de abril del 2013

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de Serdental S.A. cumpliendo con expresas disposiciones legales y estatutarias, someto a vuestra consideración el informe de ingresos y gastos de la empresa durante el ejercicio económico correspondiente al año 2012, el mismo que será puesto en consideración de la Junta de Accionistas el día 25 de abril del 2013.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En relación al año fiscal 2012 debo mencionar que fue un año de crecimiento regular para la empresa, mantuvimos vigentes los convenios con las aseguradoras Gea y Avantmed, siendo nosotros sus principales prestadores de servicios, debido al buen trato y excelente atención que brindamos a los pacientes referidos por ellos. El principal objetivo de este ejercicio fiscal, lo cumplimos a finales del mes de abril, el cual fue la apertura de la nueva clínica de Megadental, ubicada en el sector Ceibos, la remodelación y adecuación del local se logro gracias al financiamiento obtenido de los dos bancos privados con los que trabajamos, para el equipamiento de la clínica gestionamos crédito directo con nuestro proveedores de equipos dentales, adicionalmente obtuvimos crédito directo para la elaboración de rótulos y otros materiales publicitarios. Cabe mencionar que en este año iniciamos el desarrollo de un software dental, el mismo que esperamos se convierta en una herramienta administrativa muy útil. Se compro un vehículo para mensajería y movilización del personal.

ASPECTOS FINANCIEROS

TOTAL INGRESOS

516.942,77

TOTAL COSTOS Y GASTOS

513.529,85

CUENTA RESULTADO

3.412,92

CONCLUSIONES

Los resultados de este año no han sido los mejores, sin embargo los ingresos generados nos han permitido cumplir con todas nuestras obligaciones administrativas y tributarias, quedando una utilidad del 0,66%

Dra. Rosa Eliana Aguilar
Gerente General
SERDENTAL S.A.

Toma la palabra el Dr. Eduardo Aguilar Zambrano y mociona se apruebe el informe del Gerente General.

El presidente solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo Aguilar vota a favor de la moción.

La Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto tres del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance del año 2012.

La Gerente General de la compañía procede a exponer los resultados de los balances del año 2012.

TOTAL DE ACTIVOS	\$158.039,43
TOTAL PASIVO	\$133.950.62
PATRIMONIO	\$24.088.81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$158.039,43
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$1.399.13
RETENCIONES EN LA FUENTE	\$5.499.60
SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA	\$2.120.88

La secretaria de la Junta manifiesta que el Balance del año 2012 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

El Dr. Eduardo Aguilar mociona aprobar el Balance correspondiente al año 2012.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo Aguilar vota a favor de la moción.

El Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al punto cuarto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultados del año 2012.

La Gerente General de la compañía procede a exponer el estado de Resultados del año 2012.

ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2012

TOTAL INGRESOS **\$516.942,77**

TOTAL COSTOS Y GASTOS **\$513.529,85**

GANANCIA DEL PERIODO **\$3.412,92**

La secretaria de la Junta manifiesta que el Estado de Resultados del año 2012 impreso y con firmas originales de gerente general y contador, será adjuntado al expediente de la junta.

El Dr. Eduardo AguiJar mociona aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2012.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo AguiJar vota a favor de la moción.

El Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana AguiJar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Conocer y resolver sobre la Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio económico del año 2012.

La Gerente General de la compañía procede a exponer el cuadro de distribución de beneficios del ejercicio económico 2012.

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012 DE LA COMPAÑÍA SERDENTAL S.A.

Señores Accionistas Serdental S.A.:

En el ejercicio económico del año 2012 la utilidad líquida es de \$3.412,92, la misma que deberá ser repartido en el porcentaje correspondiente entre los empleados, realizar la transferencia del valor de Reserva Legal y el pago correspondiente de Impuesto a la Renta y no debe repartirse entre los accionistas, sino acumularse y distribuirlos en Ejercicios Futuros.

Atentamente,

Dra. Rosa Eliana AguiJar
GERENTE GENERAL

El Dr. Eduardo Aguilar mociona aprobar la propuesta de distribución del ejercicio económico 2012.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo Aguilar vota a favor de la moción.

La Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación: con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al sexto punto del orden del día.

6.- Conocer y resolver sobre el Plan de Negocios para el año 2013.

La Gerente General de la compañía realiza la presentación del plan de negocios para el año 2013.

PLAN DE NEGOCIOS PARA EL AÑO 2013

Como la facturación y los diagnósticos van de la mano, si mi propuesta para el año 2013 es incrementar el porcentaje de facturación en un 10% en relación al año 2012, los diagnósticos deberán incrementarse en igual porcentaje.

PROPÓSITO

Alinear e integrar a todos los empleados y profesionales para que trabajen en conjunto en planes de acción y desarrollo de una cultura de mejoramiento continuo para lograr la satisfacción absoluta de todos nuestros pacientes.

Crece con nuestra nueva clínica, impulsando los convenios principalmente con el Colegio Javier, que es nuestra principal fuente de remisión de pacientes.

ALCANCE

Todas las áreas de la clínica:

Área administrativa
Área científica
Área de servicio al cliente

REQUISITOS BASICOS

Metas

Objetivos

Estrategias

Para cumplir con esto es necesario analizar en primer lugar cuales son las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas lo que nos asegurará que las estrategias trazadas nos garanticen el cumplimiento de las metas.

DEBILIDADES:

1.- Precios altos en determinados tratamientos odontológicos, lo cual se puede contrarrestar aplicando descuentos que no sobrepasen el 20% cuando el pago se realiza al contado y en efectivo para no afectar la rentabilidad en cada tratamiento.

2.- Falta de personal auxiliar, debilidad difícil de contrarrestar debido a que el presupuesto de la clínica no nos da para contratar más personal, pero se puede

mejorar con una mayor capacitación para que la asistencia a los profesionales sea más eficiente.

3.- Falta de parqueo para los clientes, es una debilidad que también la tiene la competencia cercana y que no se puede resolver por el momento.

3.- Sistema administrativo odontológico en proceso de desarrollo.

5.- Falta de cursos de capacitación para el personal.

FORTALEZAS:

1.- Amabilidad de todo el personal.

2.- Uso de materiales dentales de óptima calidad.

3.- Calidad humana y atención personalizada.

4.- Ambiente agradable

5.- Excelente nivel profesional.

6.- Buena atención al cliente.

7.- Seguimiento, lo que nos garantiza que el 98% de pacientes que inicia un tratamiento con nosotros lo terminan.

8.- Interconsultas entre profesionales.

9.- Buen laboratorio dental y puntualidad en la entrega de trabajos.

10.- Puntualidad en los horarios de atención a pacientes.

11.- Clientes satisfechos, porcentaje de devoluciones y garantías por debajo del 1% en relación a los ingresos.

OPORTUNIDADES:

1.- Buena infraestructura, la clínica cuenta con todos los equipos necesarios en el área odontológica para funcionar en forma óptima.

2.- Excelentes profesionales especialistas en todas las áreas de la odontología.

3.- Ciudades y poblaciones cercanas a Guayaquil (Quevedo, Machala, Pasaje, Milagro, Salinas, Playas, etc.) que no cuentan con especialidades odontológicas, por lo que el paciente se ve obligado a buscar estas especialidades en la ciudad de Guayaquil.

4.- Pacientes referidos por otros satisfechos por la buena atención recibida.

AMENAZAS:

1.- Competencia muy cercana con precios muy bajos, no existe una regulación de precios por parte del Colegio Odontológico del Guayas, lo que genera competencia desleal.

2.- La inestabilidad política del país.

3.- Año de elecciones presidenciales.

4.- La incertidumbre de un posible cambio de moneda en el país, lo que hace que la gente prefiera gastar lo menos posible y evita los tratamientos estéticos que son los que nos dejan mayor rentabilidad.

OBJETIVOS:

1.- Incrementar el volumen de pacientes nuevos, lo que generará mejores ingresos para la clínica con publicidad masiva en los medios sobre todo escritos.

2.- Lograr que la clínica aumente sus ingresos siendo más productiva.

3.- Optimizar recursos

4.- Disminuir el tiempo en la entrega de trabajos de laboratorio a los pacientes evitando realizar correcciones o repeticiones durante las pruebas.

5.- Obtener la satisfacción total del paciente una vez terminado su tratamiento para que por cada paciente satisfecho obtengamos por lo menos uno nuevo.

6.- Aprovechar la infraestructura física de la clínica en mayor porcentaje.

METAS:

- 1.- Incrementar en un 10% el porcentaje de cierres de los diagnosticados del 56% que está actualmente al 61%.
- 2.- Incrementar el promedio de facturación mensual de la clínica en un 10%.
- 3.- Bajar el consumo de materiales dentales en un 3%.
- 4.- Mantener el porcentaje de repeticiones de trabajos de laboratorio por debajo del 1%
- 5.- Mantener el porcentaje de garantías a pacientes por debajo del 1%
- 6.- Elevar el porcentaje de ocupación de las unidades dentales de un 50% a un 70%.

ESTRATEGIAS:

- 1.- Ampliar los convenios con todas las tarjetas de crédito colocando insertos en sus estados de cuenta ofreciendo a los pacientes descuentos adicionales.
- 2.- Autorizar a los diagnosticadores el manejo de descuentos adicionales siempre y cuando estos no superen el 25% cuando el pago sea en efectivo y al contado y aplicables a tratamientos de montos que superen los \$1500.
- 3.- Llamar por teléfono a todos los pacientes que se realizan diagnóstico y no toman los tratamientos para ofrecerles descuentos adicionales y de esta manera incentivarlos a tomar su tratamiento.
- 4.- Realizar publicidad masiva en los principales medios escritos a nivel local y nacional como: revistas Hogar, Vistazo, Diners, Vanguardia, y la revista del diario el Universo.
- 5.- Colocar valla publicitaria vía a la costa.
- 6.- Llevar un registro minucioso con los datos de todos los pacientes que nos refieren a otros lo que se ha constituido en nuestra fuente más importante de publicidad, para poder recompensarlos con algún tipo de atención que podría ser una limpieza dental sin costo.
- 7.- Ejercer un control más minucioso del consumo de materiales dentales en los consultorios para evitar el desperdicio.
- 8.- Comprar materiales dentales de menor costo sin sacrificar la calidad.
- 9.- Aprovechar las promociones que ofrecen los depósitos dentales por compras en volumen que generalmente van de un 15% a un 20% de descuento.
- 10.- Elaborar conjuntamente con los laboratorios cuadros de tiempos de entrega de trabajos por cada fase, y hacer el seguimiento respectivo para asegurar su cumplimiento.
- 11.- El diagnosticador deberá estar pendiente de todos los pacientes que inician su tratamiento, en especial los de rehabilitación oral, estética e implantes y hacer el seguimiento del caso durante todo el proceso de rehabilitación, conversando con el paciente para conocer si existe alguna inquietud o insatisfacción, sobretodo, revisando al paciente al término del trabajo para asegurar que se cumplieron con las expectativas tanto del paciente como del profesional que diagnosticó el caso.
- 12.- Mayor control en la programación de citas para que los odontólogos especialistas trabajen con turnos llenos. Si es necesario se reorganizará la agenda de algunos profesionales con el fin de equilibrar los turnos.

El Dr. Eduardo Aguilar mociona aprobar el plan de negocios para el año 2013.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaría y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo Aguilar vota a favor de la moción.

La Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación; con 800 votos a favor se aprueba la moción.

La presidenta da lectura al séptimo punto del orden del día.

7.- Conocer y resolver sobre el presupuesto de gastos para el año 2013.

La Gerente General realiza la exposición del presupuesto de gastos para el año 2013 y lo pone a consideración de la Junta. Adicionalmente se indica que este documento se anexa al expediente de la presente Junta.

El Dr. Eduardo Aguilar mociona aprobar el presupuesto de gastos para el año 2013.

La presidenta solicita a la secretaria que se lea la moción, así se hizo por secretaria y luego se somete a votación la moción presentada.

El Accionista Dr. Eduardo Aguilar vota a favor de la moción.

La Sra. Marcia Velásquez en representación de la accionista Dra. Rosa Eliana Aguilar, vota a favor de la moción.

La secretaria proclama los resultados de la votación; con 800 votos a favor se aprueba la moción.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta la misma que se deberá reinstalar a las 12:00.

Reinstalada la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, luego de lo cual y de realizarse las verificaciones y correcciones propuestas por los asistentes, se aprueba el acta en todas sus partes, los presentes en señal de conformidad, proceden a firmar al calce. Con lo cual termina la presente Sesión, a las 13h15.- Firman los presentes:



Dra. Rosa Eliana Aguilar
Secretaria-Representante Legal



Ing. Patricio Cifuentes
Presidente



Dr. Eduardo Aguilar Zambrano
Accionista



Sra. Marcia Velásquez
Representante accionista Rosa Eliana Aguilar